

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2013

FUNDACIÓN ANNA O
**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE 2013**

	Notas de la memoria	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia.		172.179,28	212.399,28
b) Aportaciones de usuarios		7.104,00	2.605,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.	11	165.075,28	209.794,28
2. Ingresos de la actividad mercantil.		1.659,00	0,00
6. Aprovisionamientos	10	-28.355,60	-44.597,52
8. Gastos de personal	10	-78.489,89	-134.668,97
9. Otros gastos de la actividad	10	-36.694,56	-42.394,64
10. Amortización del inmovilizado	5	-24.951,56	-24.579,12
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		5.346,67	-33.840,97
14. Ingresos financieros	10	1.902,51	2.607,84
15. Gastos financieros	10	-4.134,12	-4.676,30
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	3	-2.231,61	-2.068,46
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	3	3.115,06	-35.909,43
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3)	8	3.115,06	-35.909,43
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas.	8	0,00	0,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1)	8	0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas.	8	0,00	-88.200,00
2. Donaciones y legados recibidos.	8	-3.786,38	-3.786,38
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1)	8	-3.786,38	-91.986,38
D) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)	8	-3.786,38	-91.986,38
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4 + D)	8	-671,32	-127.895,81

MEMORIA ABREVIADA

EJERCICIO2013...

Fecha cierre.31/12/2013.

FUNDACIÓN ANNA O

Nº DE REGISTRO 29/0064

C.I.F. G92029123

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 La fundación, según se establece en el articulado de sus estatutos, tiene como fines:

El objeto social de la Fundación será particularmente ejecutar el Programa Terapéutico-Educativo de Asistencia Integral a mujeres en crisis o dificultad social

1.2 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

La ejecución del Programa Terapéutico-Educativo de Asistencia Integral a mujeres en crisis o dificultad social.

1.3 La fundación tiene su domicilio en calle Cañuelo de San Bernardo, número 3, de Málaga.

1.4 Las actividades se desarrollan en la sede social.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel:

Las presentes Cuentas Anuales abreviadas, formadas por el balance abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada compuesta por las notas 1 a 16, se han elaborado a partir de los registros contables de la Fundación y presentan de acuerdo a las disposiciones del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio y del resultado de las actividades de la Fundación de acuerdo con los principios contables y normas de valoración en el mencionado Real Decreto, salvo que contradigan lo previsto en las nuevas normas de elaboración de cuentas anuales contempladas en el Plan General de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Empresas aprobado mediante el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, en cuyo caso se han aplicado estas normas.

Así mismo, la memoria presenta la información requerida por el Protectorado en la nota 12.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable, ni ha sido necesario ofrecer informaciones complementarias para mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, así como los cambios en el patrimonio neto.

Las cifras recogidas en la Memoria abreviada que figura en las presentes Cuentas Anuales abreviadas están expresadas en euros, que es la moneda funcional de la Fundación.

Las Cuentas Anuales abreviadas adjuntas se someterán a la deliberación del Patronato estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Dado que la Fundación cumple las condiciones para elaborar cuentas anuales abreviadas no tiene obligación de presentar el cuadro de financiación previsto en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos, ni el Estado de Flujos de Efectivo indicado en el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad. Asimismo, de acuerdo con lo señalado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en la consulta número 1 del boletín número 73 de marzo de 2008, la Fundación tampoco tiene obligación de presentar el estado de cambios en el Patrimonio Neto previsto en el nuevo Plan General de Contabilidad. No obstante, en la nota 8 se muestra la información básica sobre las variaciones en el equivalente al Patrimonio Neto.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados:

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado siguiendo los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista algún tipo de riesgo que pueda implicar cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Patronos de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4.1 y 4.2).
- El deterioro de los activos materiales e intangibles (Nota 4.1 y 4.2).

2.4 Comparación de la información:

La Entidad tiene adaptadas sus cuentas anuales a lo establecido por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, presentando a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de resultados abreviada y de la memoria abreviada de las cuentas anuales, además de las cifras de 2013, las correspondientes a 2012.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas:

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6 Cambios en criterios contables:

No se han realizado ajustes en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio por cambios de criterios contables.

2.7 Corrección de errores:

No se han detectado errores de ejercicios anteriores por los que se tuvieran que realizar ajustes por correcciones en éstas cuentas anuales abreviadas.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

La diferencia entre los ingresos obtenidos de las subvenciones, donaciones y legados, y los gastos necesarios para el desarrollo de los fines fundacionales ha arrojado un excedente positivo de la actividad de 3.115,06 y en el ejercicio 2012 un excedente negativo de la actividad de 35.909,43 euros.

La diferencia entre los ingresos financieros procedentes de imposiciones a plazo, los gastos del préstamo obtenido para la adquisición del inmovilizado y la diferencia entre gastos e ingresos excepcionales ha arrojado un excedente negativo de las operaciones financieras de 2.231,61 euros y en el ejercicio 2012 un excedente negativo de las operaciones financieras de 2.068,46 euros.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

Base de reparto	Importe
Excedente positivo del ejercicio	3.115,06
Total	3.115,06

Aplicación	Importe
A reservas voluntarias	3.115,06
Total	3.115,06

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, deberá ser destinado a la realización de los fines fundacionales al menos el 70 por 100 de las rentas o cualesquiera otros ingresos netos que, previa deducción de impuestos, obtenga la Fundación, debiéndose destinar el resto, deducido los gastos realizados para la obtención de tales rentas e ingresos, a incrementar la dotación fundacional o las reservas. Dicho destino podrá hacerse efectivo en el plazo de cuatro años a partir del momento de su obtención.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

4.1 Inmovilizado intangible:

En esta partida del balance están recogidos los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos y página web. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas y web se imputan contablemente como gastos del ejercicio en que se incurren. Su amortización se realiza de forma lineal constante a razón de un 33% anual, desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente.

4.2 Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento y los impuestos indirectos legalmente exigibles.

Posteriormente se valoran por ese importe minorado en la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, no se consideran valores residuales. Los porcentajes de amortización anual son:

Elementos	Porcentajes
Otras Instalaciones	12%
Construcciones	3%
Mobiliario	10%
Equipos proceso de información	25%
Otro inmovilizado material	10%

El Patronato considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. En su caso, se registraría la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

La entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

4.3 Instrumentos financieros:

Activos financieros.

Los activos financieros que posee la sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Bajo este epígrafe se incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos a la vista.

Cuentas por cobrar.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

En esta categoría se incluyen los depósitos, fianzas entregadas e imposiciones a plazo fijo. Se contabilizan a su coste amortizado.

Pasivos financieros.

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable, que salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés de mercado corregido por los costes de servicios que se imputan de forma lineal en función de la duración del contrato. Este método no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal en tanto que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.4 Impuestos sobre beneficios:

El Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, regula el régimen fiscal en cuanto al Impuesto sobre Sociedades de las entidades sin ánimo de lucro, debiendo entenderse por tales, entre otras, las Fundaciones inscritas en el registro correspondiente que cumplan los requisitos establecidos en Ley de 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones.

Para el cálculo del Impuesto de Sociedades se han tenido en cuenta las exenciones contempladas en los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002 y se ha estimado la base imponible de acuerdo con el artículo 8 sobre determinación de la base imponible. (Ver la nota 9).

4.5 Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

4.6 Gastos de personal:

El gasto de personal se registra por su coste y se incluye como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. La Fundación no tiene asumido ningún compromiso por pensiones.

4.7 Subvenciones, donaciones y legados:

Se recogen dentro de la partida de ingresos de la actividad propia y se valoran por el importe de su concesión. Respecto a su imputación, se imputan al ejercicio en el que son concedidas.

4.8 Transacciones entre partes vinculadas:

Las transacciones entre partes vinculadas corresponden exclusivamente a prestaciones de servicios que son valoradas al precio de mercado.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio 2013, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	668.501,09	4.469,73	-	672.970,82
Inmovilizado intangible	19.131,78	-	-	19.131,78
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	-
TOTALES	687.632,87	4.469,73	-	692.102,60

Amortizaciones:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	-164.093,40	-24.951,56	-	-189.044,96
Inmovilizado intangible	-19.131,78	-	-	-19.131,78
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	-
TOTALES	-183.225,18	-24.951,56	-	-208.176,74

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material neto	504.407,69	-20.481,83	-	483.925,86

5.2.El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio 2012, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	661.886,09	6.615,00	-	668.501,09
Inmovilizado intangible	19.131,78	-	-	19.131,78
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	-
TOTALES	681.017,87	6.615,00	-	687.632,87

Amortizaciones:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	-139.514,28	-24.579,12	-	-164.093,40
Inmovilizado intangible	-19.131,78	-	-	-19.131,78
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	-
TOTALES	-158.646,06	-24.579,12	-	-183.225,18

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material neto	522.371,81	-17.964,12	-	504.407,69

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la fundación, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, correspondiente al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la que se muestra a continuación:

Clases ->	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros			
Categorías V	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar								
Activos disponibles para la venta			30.048,04	30.048,04			30.048,04	30.048,04
Derivados de cobertura								
TOTAL			30.048,04	30.048,04			30.048,04	30.048,04

Clases ->	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros			
Categorías v	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			60.000,00	60.000,00			60.000,00	60.000,00
Préstamos y partidas a cobrar					1.783,74	1.603,34	1.783,74	1.603,34
Activos disponibles para la venta								
Derivados de cobertura								
TOTAL			60.000,00	60.000,00	1.783,74	1.603,34	61.783,74	61.603,34

El desglose de estos importes en los balances de situación a 31 de diciembre de 2013 y 2012 han sido los siguientes:

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO Y CORTO PLAZO

INVERSIONES FINANCIERAS L/P:	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros activos financieros	30.048,04	-	-	30.048,04
TOTAL	30.048,04	-	-	30.048,04
INVERSIONES FINANCIERAS C/P:	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros activos financieros	60.000,00	-	-	60.000,00
TOTAL	60.000,00	-	-	60.000,00

La composición del epígrafe B-VIII del activo del balance es la siguiente:

	2013	2012
Caja	4.561,09	1.892,12
Cuentas corrientes entidades financieras	166.854,65	152.173,53
TOTAL	171.415,74	154.065,65

7. PASIVOS FINANCIEROS

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la fundación clasificados por categorías al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la que se muestra a continuación:

Clases ->	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros			
Categorías v	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1
Débitos y partidas a pagar	106.739,58	113.128,66					106.739,58	113.128,66
Pasivos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio								
Otros								
TOTAL	106.739,58	113.128,66					106.739,58	113.128,66

Clases ->	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros		Total	
Categorías v	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1
Débitos y partidas a pagar	6.380,18	5.378,68			5.251,13	2.143,57	11.631,31	7.522,25
Pasivos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados								
Otros								
TOTAL	6.380,18	5.378,68			5.251,13	2.143,57	11.631,31	7.522,25

El importe de las partida B) II. 1 y C) III.1 del pasivo del balance corresponde al saldo pendiente de dos préstamos, con garantía real y con vencimiento el 04 de enero de 2025 y 04 de septiembre de 2031 respectivamente, concedido por una entidad bancaria, para la adquisición de dos inmuebles, por un principal inicial de 71.926,72 euros y 87.116,71 euros respectivamente y un tipo de interés, aplicado en el ejercicio, del 4,28 % y 3,28 % respectivamente.

El desglose de la deuda con entidades financieras en los próximos ejercicios es el siguiente:

Años	Importe a desembolsar
2014	6.380,18
2015	6.602,24
2016	6.829,35
2017	7.002,16
2018	7.206,23
Resto	79.099,60

8. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento habido durante el ejercicio en el patrimonio neto se presentan a continuación en el siguiente cuadro:

	Dotación Fundacional	Reservas	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2011	6.010,12	188.663,04	451.811,67	(88.382,25)	199.267,04	757.369,62
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2012	6.010,12	188.663,04	451.811,67	(88.382,25)	199.267,04	757.369,62
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	(35.909,43)	(88.200,00)	(124.109,43)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	(88.382,25)	88.382,25	(3.786,38)	(3.786,38)
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2012	6.010,12	188.663,04	363.429,42	(35.909,43)	107.280,66	629.473,81
D. SALDO INICIO DEL AÑO 2013	6.010,12	188.663,04	363.429,42	(35.909,43)	107.280,66	629.473,81
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	3.115,06	0,00	3.115,06
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	(35.909,43)	35.909,43	(3.786,38)	(3.786,38)
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	6.010,12	188.663,04	327.519,99	3.115,06	103.494,28	628.802,49

El importe de la partida A-1) del Patrimonio Neto recoge el importe aportado en la constitución de ésta Fundación por los Patronos fundadores que asciende a 6.010,12 euros.

No existen desembolsos pendientes, ni ninguna consideración específica que restrinja la disponibilidad de las reservas.

9. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

La Fundación se encuentra acogida al régimen fiscal especial previsto en el título II de la Ley 49/2002, habiendo comunicado a la Administración Tributaria su opción por ese régimen, bajo el imperio de la Ley 30/1994, con fecha 15 de enero de 2003 de conformidad con el Art. 1.º del Reglamento para la aplicación del Régimen Fiscal de las Entidades sin fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, RD 1270/2003 de 10 de octubre.

En cuanto a la Memoria económica a que se refiere el artículo 3 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, aprobado por Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, todas las menciones requeridas en el número 1 de ese artículo se incluyen en las distintas Notas de esta Memoria anual exigida por la normativa contable, como prevé el número 3 del mismo, restando solo la información indicada en las letras a) e i) que se da a continuación:

- a) Ningún ingreso o resultado de este ejercicio debe incorporarse como base imponible del Impuesto sobre Sociedades. Respecto a la explotación económica que se ha desarrollado en este ejercicio, se califica como de escasa relevancia y en virtud de lo establecido en el artículo 7 de la Ley del Mecenazgo en su apartado 12, se considera exentas de este tributo.
- b) El resto de ingresos obtenidos en el ejercicio proceden de donativos recibidos para colaborar con los fines de la entidad por lo que se pueden encuadrar dentro de la letra a) del número 1º del artículo 6 de la Ley, excepto la partida de ingresos financieros que puede serlo en el número 2º del mismo precepto. No habiendo rentas no exentas no ha sido preciso efectuar distribución alguna de los gastos.
- c) Los Estatutos de la Fundación, en su artículo 34, establecen que su patrimonio en caso de disolución se destinará a Fundaciones y otras Instituciones con fines de interés general.

Las conciliaciones de los resultados contables con el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2013 y 2012 es la siguiente:

Ejercicio	2013	2012
Resultado contable :	3.115,06	-35.909,43
- Ajustes negativos	-175.740,79	-215.007,12
+ Ajustes positivos	+172.625,73	+250.916,55
= Base Imponible	0,00	0,00

Fundación Anna O ha tenido una única actividad mercantil, calificada como de escasa relevancia, por lo que, todas las rentas obtenidas se encuentran exentas del Impuesto sobre Sociedades. Por ello las diferencias permanentes quedan constituidas por el montante global de ingresos y gastos, esto es resultado antes de impuestos.

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

Activos	2013	2012
Hacienda pública deudora	575,50	547,64
Total derechos de cobros	575,50	547,64
Pasivos		
Organismos de las Seguridad Social	1.978,46	1.820,34
Hacienda Pública acreedor por retenciones	2.694,15	1.498,20
Total obligaciones de pago	4.672,61	3.318,54

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones presentadas por la Fundación no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2013, la Fundación tiene abiertos a inspección todos los impuestos principales que le son aplicables desde diciembre de 2009, excepto el Impuesto sobre sociedades desde enero de 2009. Los miembros del Patronato de la Fundación no estiman que, en caso de inspección de ejercicios no prescritos, puedan surgir pasivos adicionales de importancia.

10. INGRESOS Y GASTOS

10.1 Detalle de la partida 6. de la cuenta de resultados "Aprovisionamientos":

2013	Compras nacionales	Adquisiciones intracomunitarias	Importaciones	Variación existencias
Bienes destinados a la actividad	28.355,60	-	-	-
Materias primas y otras materias consumibles	-	-	-	-

2012	Compras nacionales	Adquisiciones intracomunitarias	Importaciones	Variación existencias
Bienes destinados a la actividad	44.597,52	-	-	-
Materias primas y otras materias consumibles	-	-	-	-

10.2 Detalle de la partida 8, de la cuenta de resultados "Gastos de personal":

	2013	2012
Sueldos y salarios	60.236,19	103.342,48
S.S. a cargo de la empresa	18.253,70	26.326,49
Dotaciones para pensiones	-	-
Indemnizaciones	-	5.000,00
Otras cargas sociales	-	-
TOTAL	78.489,89	134.668,97

10.3 Detalle de la partida 9. de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad".

	2013	2012
Servicios técnicos de reparación y conservación	3.815,02	2.742,33
Servicios profesionales independientes	4.806,27	9.718,72
Primas de seguros	1.673,38	1.583,30
Servicios bancarios	190,96	240,75
Suministros	5.034,58	4.451,44
Gastos limpieza	2.279,34	2.626,89
Material de oficina	7.178,37	4.240,03
Gastos de telefonía	2.910,59	4.886,06
Gastos de seguridad	1.482,05	1.445,28
Gastos varios, desplazamientos	6.346,93	8.981,18
Otros tributos	977,07	1.478,66
TOTAL	36.694,56	42.394,64

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio que han sido imputados al resultado:

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2013	Ministerio Sanidad y PSI	Cumplimiento de fines	93.298,00	-	93.298,00	0,00
2013	Subvención Ayuntamiento de Málaga	Cumplimiento de fines	1.000,00	-	1.000,00	0,00
2013	Donativos recibidos de la mujeres y hombre programas terapéuticos educativos de asistencia integral y de particulares	Cumplimiento de fines	66.990,90	-	66.990,90	0,00
2003	Imputación amortización del inmueble donado	Cumplimiento de fines	126.212,54	29.028,82	3.786,31	93.397,41
TOTAL					165.075,28	

Análisis de las partidas de balance:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas (Devoluciones)	Imputado a resultados	Saldo final
Donaciones	107.280,66	-	-	3.786,37	103.494,28
TOTAL	107.280,66	-	-	3.786,37	103.494,28

12. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

12.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Programa terapéutico-educativo de asistencia integral a mujeres en crisis o dificultad social
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Nº de código A05 Asistencia social a la mujer
Lugar desarrollo de la actividad	Málaga

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver Anexo para cumplimentar actividades en la memoria y en el plan de actuación

Descripción detallada de la actividad realizada.

La actividad realizada por la fundación es ejecutar el Programa terapéutico-educativo de asistencia integral a mujeres en crisis o dificultad social.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	9	7	18.682	8.572
Personal con contrato de servicios	3	3	1.248	1.248
Personal voluntario	55	55	12.832	12.832

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	450	287
Personas jurídicas	-	
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	251.143,00	28.355,60
Gastos de personal		78.489,89
Otros gastos de la actividad		35.526,53
Amortización del inmovilizado	24.000,00	24.951,56
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	275.143,00	167.323,58
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		4.469,73
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	10.700,00	6.380,28
Subtotal inversiones	10.700,00	10.850,01
TOTAL	285.843,00	178.173,59

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros				
a) Ayudas monetarias				
b) Ayudas no monetarias				
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno				
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación				
Aprovisionamientos	28.355,60	28.355,60		28.355,60
Gastos de personal	78.489,89	78.489,89		78.489,89
Otros gastos de la actividad	35.526,53	35.526,53	1.168,03	36.694,56
Amortización del inmovilizado	24.951,56	24.951,56		24.951,56
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado				
Gastos financieros			4.134,12	4.134,12
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros				
Diferencias de cambio				
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros				
Impuestos sobre beneficios				
Subtotal gastos	167.323,58	167.323,58	5.302,15	172.625,73
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	4.469,73	4.469,73		4.469,73
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico				
Cancelación de deuda no comercial	6.380,28	6.380,28		6.380,28
Subtotal inversiones	10.850,01	10.850,01		10.850,01
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	178.173,59	178.173,59	5.302,15	183.475,74

EL SECRETARIO

VºBº LA PRESIDENTA

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	1.500,00	3.786,37
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	8.000,00	7.104,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	-	1.659,00
Subvenciones del sector público	95.098,00	94.298,00
Aportaciones privadas	155.652,00	66.990,91
Otros tipos de ingresos	-	1.902,51
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	260.250,00	175.740,79

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Con la entidad (X), suscrito para	-	-	-
Convenio 2. Con la entidad (Y), suscrito para	-	-	-

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Las siguientes son las razones más relevantes de las desviaciones entre el plan de actuación del 2013 y la liquidación del mismo:

- La disminución de las aportaciones de las usuarias a los programas.
- La disminución de las partidas de gastos.

12.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

- Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:
 - La dotación fundacional se realizó mediante aportación dineraria.
 - La totalidad de los donativos y subvenciones recibidos se destinan a la realización de los fines fundacionales, no percibiéndose rentas e ingresos de explotación económica de las descritas en el número 2º del artículo 3 de la Ley 49/2002.
 - No existe ninguna partida afecta al cumplimiento de fines específicos.

b) Destino de rentas e ingresos:

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *					
					Importe	%		2009	2010	2011	2012	2013	IMPORTE PENDIENTE
2009	159.799,71		252.552,68	412.352,39	303.060,52	73,50	303.060,52	143.260,81	75.778,34	84.021,37			
2010	37.620,14		292.321,41	329.941,55	230.959,09	70,00	230.959,09		193.338,95	37.620,14			
2011	-88.382,25		322.349,04	233.966,79	175.921,27	75,19	175.921,27			175.921,27			
2012	-35.909,43		244.520,84	208.611,41	226.556,72	108,60	226.556,72				226.556,72		
2013	3.115,06		167.323,58	170.438,64	146.841,75	86,15	146.841,75					146.841,75	
TOTAL								229.776,41	269.117,29	297.562,78	226.556,72	146.841,75	

EL SECRETARIO

VºBº LA PRESIDENTA

AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines			
Conceptos de gasto	Importe		
Aprovisionamientos	28.355,60		
Gastos de personal	78.489,89		
Otros gastos de la actividad	35.526,53		
SUBTOTAL	142.372,02		
B) Amortizaciones y correcciones por deterioros de valor de activos no corrientes afectos a las actividades propias			
Conceptos de gasto	Importe		
Pérdida por deterioro de inmovilizado afecto a la actividad propia	24.951,56		
Dotación a la amortización	24.951,56		
SUBTOTAL	24.951,56		
C) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL			
TOTAL AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE			167.323,58

EL SECRETARIO

VºBº LA PRESIDENTA

SEGUIMIENTO DE INVERSIONES DESTINADAS AL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES FUNDACIONALES:

Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
Centralita Panasonic	14/01/2013	3.769,15	3.769,15					
Tablet	21/05/2013	175,98	175,98					
Wester digital	23/07/2013	198,05	198,05					
Hervidora	20/09/2013	19,90	19,90					
TP LINK TL EXTENSOR	30/12/2013	58,89	58,89					
ASUS GEFORCE	17/12/2013	247,76	247,76					
TOTALES		4.469,73	4.469,73					

EL SECRETARIO

VºBº LA PRESIDENTA

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	142.372,02
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	4.469,73
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	146.841,75

12.3. Gastos de administración

No hay gastos de administración en este ejercicio.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
2013	26.265,41	34.087,73				

13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

13.1 Personal de alta dirección y patronos:

Identificación	Cargo	Sueldo	Dietas	Otras remuneraciones	TOTAL
Patricio Olivera Palacios	Patrono Secretario	-	-	25.880,00	25.880,00

La fundación no dispone ni ha contraído obligaciones en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida con personal de alta dirección y patronos.

La fundación no ha concedido anticipos ni créditos al personal de alta dirección ni a los miembros del patronato. Así como tampoco obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

14. OTRA INFORMACIÓN

14.1 Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación de la fundación.

La configuración del Patronato de la Fundación a 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

CARGOS	PATRONOS
Presidenta	D ^a Carmen Ruiz del Castillo
Secretario	D. Patricio Olivera Palacios
Tesorero	D. Gabriel Ruiz del Castillo

14.2 No ha sido necesario solicitar autorizaciones al Protectorado.

14.3 El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.

Promedio del personal empleado distribuido por categorías	2013 Mujeres	2013 Hombres	2012 Mujeres	2012 Hombres
Directores	-	-	0,91	-
Profesionales, técnicos y similares	2,00	-	2,00	-
Personal servicios administrativos y similares	2,45	1,00	2,89	0,83
TOTAL PERSONAL MEDIO 5,45	4,45	1,00	5,80	0,83

La distribución por categorías y sexos del personal existente al final del ejercicio, incluyendo a los directivos y al Patronato es la siguiente:

Empleados y miembros del Patronato distribuido por categoría y sexo a 31 de diciembre	2013 Mujer	2013 Hombre	2012 Mujer	2012 Hombre
Miembros del Patronato	1	2	1	2
Directivos	-	-	1	-
Resto de empleados	5	1	3	1
TOTAL	6	3	5	3

14.4 Se adjunta el Informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales del ejercicio económico 2013 en el **Anexo I** de la presente memoria.

14.5 Información sobre los aplazamientos de pago efectuado a proveedores.

De conformidad con lo establecido en la Resolución del 29 de diciembre de 2011 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la disposición adicional tercera del Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se indica que al cierre del ejercicio 2013 y 2012 la Fundación no acumula ningún saldo con proveedores con un aplazamiento superior al plazo legal de pago (85) días. Asimismo, se indica que la totalidad de los pagos a proveedores en el ejercicio 2013 (35.717,49 €) en el 2012 (76.845,99 €) se ha realizado dentro del plazo máximo indicado anteriormente.

14.6 Información sobre medio ambiente

La Fundación no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente, ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la Fundación no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

14.7 Acontecimientos posteriores al cierre.

No se ha producido ningún hecho relevante entre la fecha de cierre del ejercicio y la formulación de las presentes Cuentas Anuales abreviadas.

15. INVENTARIO

Se detalla el inventario en el **Anexo II** de la presente memoria.

16. ELEMENTOS PATRIMONIALES AFECTOS A LA ACTIVIDAD MERCANTIL

La fundación realiza una única actividad lucrativa de carácter mercantil, que es calificada como de escasa relevancia en virtud del artículo 7 de la Ley del Mecenazgo. En esta actividad no tiene elementos afectos a 31 de diciembre de 2013.

Málaga, a 30 de marzo de 2014.

ANEXO I

INFORME ANUAL RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS DEL EJERCICIO 2013

**INFORME ANUAL RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA
SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO
01/01/2013 A 31/12/2013**

Durante el ejercicio arriba indicado, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación ANNA O ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

En Málaga, a 30 de marzo de 2014

EL SECRETARIO

Fdo.: D. Patricio Olivera Palacios

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo.: Dª. Carmen Ruiz del Castillo